

08 de abril de 2021
UCC-174-2021-PROV-FOD.

**AVISO NO.2. Respuesta a solicitudes de aclaración/ modificación
PROCESO DE CONTRATACIÓN 2021PPI-000001-PROV-FOD.**

“Contratación de una empresa que provea el servicio llave en mano, bajo la modalidad consumo según demanda para la implementación de la Red Educativa del Bicentenario en Centros Educativos del Ministerio de Educación Pública, ubicados en diferentes zonas geográficas del país”.

Estimados Señores:

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a remitirles en el anexo No.1 (DTI-CS-042-2021) del presente oficio, las respuestas a las solicitudes de aclaración y/o modificación presentadas por las empresas UFINET DE COSTA RICA, TIGO y TELEFÓNICA.

Se aclara que la empresa SONDA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, presentó una solicitud de prórroga a la fecha de apertura de 30 días hábiles, cuya respuesta está pendiente por parte de la Administración.

El presente oficio, aclara o modifica el cartel únicamente en lo que se indica de manera expresa, el resto de condiciones permanecen invariables.

Sin más por el momento,

Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Dirección Financiero Administrativa.

Cc/ Expediente Administrativo.